



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TITIRIBI- ANTIOQUIA
FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO	VER LIQUIDACION
2017-00120	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FERNANDO RESTREPO VELASQUEZ	WILSON HAROLD VANEGAS REDON	LIQUIDACION DE COSTAS	22-11-2022	23-11-2022	25-11-2022	Liquidación de costas

SECRETARÍA: En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 366 del Código General del Proceso, se deja en traslado de las partes por el termino de tres (03) días, la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. El presente traslado, no requiere de auto ni de constancia en el expediente (art. 110 C.G.P.). **Se fija hoy 22 de noviembre de 2022 siendo las 8:00 a.m.**

Para acceder a la liquidación, haga clic en [liquidación de costas](#).

Diana Isabel Castaño Bermúdez
Secretaría